

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), al hablar de multas impuestas a concesionarios de radio y televisión, aclaró que aunque este año se han ordenado altas sanciones, aún no están confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 6, AURORA ZEPEDA)

Emilio Chuayffet, coordinador priísta de los legisladores mexiquenses, al explicar la iniciativa de reforma política de los diputados del Revolucionario Institucional, señaló que valdría la pena incluir otros temas que tienen que ver con el despacho de los asuntos electorales en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y en el Instituto Federal Electoral (IFE).

Por otra parte, sostuvo que la propuesta que presentó el senador Manlio Fabio Beltrones no tiene consenso en San Lázaro. (DIARIO LA RAZÓN, P. 9, EUNICE O. ALBARRÁN Y UNOMÁSUNO, P. 4, IGNACIO ÁLVAREZ)

A pesar de que el Tribunal Estatal Electoral (TEE) declaró ilegal su designación, el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO) ratificó ayer a los funcionarios de los 25 Consejos Distritales en la entidad. Ante la decisión del IEEO, Convergencia presentó una segunda queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 10, VIRGILIO SÁNCHEZ)

David Castañeda, alcalde de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, aclaró que no existe ninguna orden de aprehensión en su contra por un supuesto ilícito fiscal, situación que, dijo, quedó debidamente aclarada con las autoridades fiscales correspondientes, por ello, tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), avalaron su triunfo electoral del año pasado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, HUGO JIMÉNEZ)

Los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (PANAL) impugnaron la redistribución del financiamiento público de los partidos políticos en Morelos. A unas horas de vencer el plazo, presentaron su recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL SOL DE CUERNAVACA.COM, OSWALDO SALAZAR)

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la intención de revertir el resolutivo del Instituto Electoral de Puebla (IEE) para regular la publicación de encuestas en periodo de campañas, a fin de que esta normativa se extienda a todo el proceso electoral, lo que incluiría las precampañas. (E CONSULTA.COM, PATRICIA MÉNDEZ)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la revocación del Séptimo Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo (PT) no tiene efecto vinculatorio con las dirigencias estatales. Por tanto, reconoce como dirigente al comisionado político nacional de dicho instituto político, Saúl Monreal Ávila. (ZACATECAS EN LÍNEA, DE LA REDACCIÓN)

Gustavo Madero, senador panista, presentó al pleno del Senado una iniciativa de ley sobre el fuero constitucional. De acuerdo con la iniciativa presentada durante la sesión de ayer, se podrá proceder contra los diputados, senadores, ministros de la SCJN, magistrados electorales, secretarios de Estado y el procurador general de la República. (EL SOL DE MÉXICO, P. 20 A, PATRICIA TORRES Y UNOMÁSUNO, P. 8, JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2010

Géneros de Opinión

Durante el evento, organizado por el Tribunal Federal Electoral, el profesor Ricardo Joya Cepeda habló de la responsabilidad que tienen los medios de comunicación en esta sociedad de la información, no sólo en la configuración de la percepción ciudadana, también en el establecimiento de pautas de comportamiento; aunque dijo, la mayoría de los medios de comunicación forman parte de grandes monopolios y nunca se debe dejar de ver como lo que son: empresas cuyo interés primordial es la rentabilidad. (DIARIO IMAGEN, P. 23, EL INFIERNO DE DANTE, DANTE LIMÓN)

En México, desde siempre, los votos no se cuentan, sino se pesan. Y los votos de Los Pinos, del IFE, del Tribunal Electoral y el de la oligarquía, también llamada poderes fácticos, serán, indudablemente, para la alianza antipriísta. El PRI, por supuesto, alegará fraude. Pero los otros cinco (o seis) partidos sostendrán que la elección fue limpia. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, ECONOMÍA Y POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL FERRER)

Celebramos que el Trife rectifique en el caso de la regidora Ana Rodríguez, pero lamentamos el desconocimiento de las leyes por parte del IEEM, el Trife (que ahora se lava las manos culpando a los que se dejen) y muchos otros actores políticos involucrados, incluso aquellos que registraron a Gladys Imelda Pleitez Soriano, a quien por desgracia ya no creemos que recontraen como asesora. (DIARIO DE MÉXICO, P. 21, COMENTARIOS, LUIS MANUEL NOVELO ANAYA)

“Es importante que la SCJN fije criterios que protejan la crítica a figuras públicas como Bartlett. Aquí cobran importancia los ‘estándares de prueba’. Si seguimos con criterios retrógradas como el ‘canon de la veracidad’ adoptado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la resolución de la SCJN es un retroceso”. (EXCÉLSIOR, P. 4, JUEGOS DE PODER, LEO ZUCKERMANN)

Martín Orozco, candidato al gobierno de Aguascalientes por parte del CEN del PAN, presentó un amparo y la dirigencia nacional del PAN asumió por completo su defensa ante los tribunales. No cabe duda que es cierto el dicho que, cuando un panista se previene, un César Nava le ampara. (UNOMÁSUNO, P. 3, PÓKER POLÍTICO, MATÍAS PASCAL)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Las fracciones parlamentarias de PAN, PRI y PRD en el Senado rechazaron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque limita el fuero constitucional de los legisladores federales a tiempos y espacios, lo cual es contrario al espíritu de esta figura jurídica creada para garantizar la libertad de senadores y diputados a expresarse, a denunciar y a criticar. (EXCÉLSIOR, P. 6, LETICIA ROBLES)

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Morelos solicitó un informe al alcalde capitalino, Manuel Martínez Garrigós, en torno a la construcción de la sede del Poder Judicial de la Federación en esta ciudad. (REFORMA, P. 22, HÉCTOR GONZÁLEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El Instituto Federal Electoral (IFE) advirtió que el tema de la Cédula de Identificación Ciudadana debe estar resuelto antes del segundo semestre de este año para poder cumplir con las metas de sustitución de credenciales con miras al 2012, afirmó Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente de dicha institución. (EXCÉLSIOR, P.6, AURORA ZEPEDA)

El Instituto Federal Electoral (IFE) comenzó a firmar convenios de colaboración con sus similares estatales que este año organizan comicios, con la finalidad de consolidar un esquema de colaboración para fiscalizar los recursos de los partidos políticos destinados al financiamiento de las campañas. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, aseveró que esto permitirá fortalecer las capacidades de la autoridad para evitar el ingreso de dinero sucio en las contiendas. (LA JORNADA, P.10, ALONSO URRUTIA)

Se publica Acuerdo de de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Manual de Percepciones para los Servidores Públicos de Mando del Instituto Federal Electoral. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Carlos Navarrete, presidente del Senado, y los coordinadores parlamentarios del PAN, Gustavo Madero, y del PRI, Manlio Fabio Beltrones, garantizaron que el tema de las alianzas electorales no subirá en ningún momento a la mesa de discusión de la reforma política o las diferentes iniciativas presidenciales que procesarán en Xicoténcatl. (EXCÉLSIOR, P. 9, LETICIA ROBLES)

Andrés Manuel López Obrador reiteró su rechazo a las alianzas que el PRD pactó con el PAN para las elecciones de este año en Durango, Oaxaca y Puebla. Advirtió al Partido del Trabajo que si se suma a éstas, o acuerda ir junto con el PRI en alguna entidad, no le quedará otra que retirar su imagen de los spots que el PT difunde en tiempos oficiales de radio y televisión. (LA JORNADA, P. 17, RICARDO GÓMEZ)

Jesús Murillo Karam, secretario general del PRI, respondió al presidente Felipe Calderón, que la víspera se deslindó de las alianzas que hace el PAN con otros partidos como el PRD, y le echó en cara que si las considera nocivas, por qué en su despacho se negocian alianzas y se recibe a los candidatos que van a contender. (EL UNIVERSAL, P. 7, RICARDO GÓMEZ)

El grupo parlamentario del PAN publica el desplegado Por Una Generación del Sí en el que destaca que los diputados panistas reconocen el ánimo de grupos sociales y partidistas para sacar adelante una reforma política que permita construir al país un futuro mejor. (REFORMA P. 12, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Manuel Espino Barrientos, ex dirigente nacional del PAN, censuró la designación del ex priísta Miguel Ángel Yunes Linares como candidato panista a la gubernatura de Veracruz, pues afirmó que atenta “contra nuestra trayectoria democrática y contra nuestras convicciones”.(EL UNIVERSAL, P. 13, EDGAR ÁVILA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2010

Eviel Pérez Magaña, diputado federal, dejó su curul en San Lázaro para buscar la candidatura del PRI al gobierno de Oaxaca. Considerado como el "delfín" del gobernador Ulises Ruiz, Pérez Magaña dijo que el próximo lunes registrará su precandidatura. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA SALAZAR)

Francisco Solano Urías, dirigente estatal del PAN en Sinaloa, expresó su disposición a negociar con el senador priísta Mario López Valdez su candidatura al gobierno estatal por una alianza opositora. (REFORMA, P. 10, STAFF)

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sancionó con más de 6.1 millones de pesos al PAN por rebasar el tope de financiamiento privado de la pasada campaña electoral en 143 por ciento, lo que significa 10 millones 271 mil 900 de pesos. (MILENIO DIARIO, P. 27, NOTIMEX)

El Consulado de Estados Unidos en Matamoros, Tamaulipas, anunció el cierre temporal, desde ayer y hasta el lunes, de su agencia consular en Reynosa debido a la violencia registrada en esa zona de la frontera de Tamaulipas. Michael Barkin, cónsul en esta ciudad, dijo que están alertando a sus ciudadanos de que, por su propia seguridad, no crucen a territorio mexicano por la frontera de Reynosa. (REFORMA, P. 1, MAURO DE LA FUENTE)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, en una gira con el gobierno de Yucatán, pidió a decenas de panistas de esa entidad, respetar a todos y no ofender a nadie. "Si no es así, nos vamos", advirtió. El presidente Calderón reclamó a los medios de comunicación por difundir gratis mantas de criminales y narcotraficantes con recados "de fulano para zultano", mientras a cualquier empresario o al gobierno "nos cuesta" varios millones de pesos pagar una primera plana. (LA JORNADA, P. 1, 3 Y 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

PRD, PT y Convergencia solicitaron su registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE), como el frente Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) y en este marco anunciaron que irán juntos en 2012. El coordinador de DIA, Manuel Camacho Solís, aseguró que "la izquierda debe ir unida a las elecciones presidenciales con un solo candidato y con un proyecto claramente progresista de democracia, justicia y libertad, tenemos con qué y tenemos con quienes". (EXCÉLSIOR, P.9, AURORA ZEPEDA ROJAS)

Los magistrados electorales acordaron expulsar del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a su colega Miguel Covián. En sesión privada, los magistrados Adolfo Riva Palacio, Alejandro Delint, Darío Velasco y Armando Maitret ejecutaron ayer la resolución de su Contraloría Interna para destituir a Covián como magistrado de ese organismo. (REFORMA, P.1C, ALBERTO ACOSTA Y ERNESTO OSORIO)

Diputados del PRI ligados a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), y al coordinador de los Senadores del tricolor Manlio Fabio Beltrones, presentaron ayer una iniciativa en la que plantean mantener prórrogas por 20 años a los concesionarios de radio y televisión. (REFORMA, P.12, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

José Reyes Baeza, gobernador de Chihuahua, rechazó que en Ciudad Juárez haya ausencia de estado de derecho como lo afirmó Janet Napolitano, Secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos. Comentó que la presencia de los tres niveles de gobierno en esa frontera contradicen a las afirmaciones de la funcionaria estadounidense en torno a que el clima de inseguridad y caos en Ciudad Juárez hacen ver que no hay ley. (REFORMA, P.7, ENRIQUE LOMAS Y PEDRO BRIONES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2010

Selección de PRENSA
NACIONAL **2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>